



RESOLUCIÓN O. Nº 187

ANT.: Resolución O Nº 121, de fecha 26 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Penco con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Penco, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

CONCEPCIÓN, 10 DE AGOSTO DE 2020

VISTOS: La convocatoria contenida en el decreto supremo exento Nº 388, de 29 de marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la ley Nº 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley Nº 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la ley Nº 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al plebiscito nacional realizada mediante decreto exento Nº 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento Nº 388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un plebiscito nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley Nº 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 26 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de Penco.



RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de Penco, de acuerdo con el siguiente detalle:

**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE PENCO”**

REGIÓN: DEL BIOBÍO
COMUNA: PENCO

ESPACIO PÚBLICO Nº1: PLAZA LIRQUÉN
METROS TOTALES: 40MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 10MT

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	INICIO PLAZA LIRQUÉN POR EL NORTE EN CALLE RENÉ MENDOZA HACIA CAMILO HENRÍQUEZ	0	CALLE ALCALDE RENÉ MENDOZA	10	
2	RECHAZO	CALLE ALCALDE RENÉ MENDOZA	10	CALLE ALCALDE RENÉ MENDOZA CON CALLE CAMILO HENRÍQUEZ	20	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE ALCALDE RENÉ MENDOZA CON CALLE CAMILO HENRÍQUEZ	20	CALLE CAMILO HENRÍQUEZ	30	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE CAMILO HENRÍQUEZ	30	CALLE CAMILO HENRÍQUEZ	40	

**ESPACIO PÚBLICO Nº2: PLAZA CANCHA DE PATINAJE****METROS TOTALES: 120MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 30MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA MEMBRILLAR CON ESMERALDA HACIA SAN VICENTE	0	CALLE ESMERALDA	30	
2	RECHAZO	CALLE ESMERALDA	30	CALLE ESMERALDA	60	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE ESMERALDA	60	CALLE ESMERALDA	90	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE ESMERALDA	90	CALLE ESMERALDA AL LLEGAR A CALLE TALCAHUANO	120	PASADO EL PASAJE RIQUELME

ESPACIO PÚBLICO Nº3: ESPACIO PÚBLICO EN COSTANERA**METROS TOTALES: 80MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 20MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA MAIPÚ CON LORD COCHRANE HACIA CHACABUCO	0	LORD COCHRANE	20	
2	RECHAZO	LORD COCHRANE	20	LORD COCHRANE	40	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	LORD COCHRANE	40	LORD COCHRANE	60	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	LORD COCHRANE	60	LORD COCHRANE CON CALLE PENCO	80	

**ESPACIO PÚBLICO Nº4: FRENTE TENENCIA DE CARABINEROS****METROS TOTALES: 80MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 20MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA PATRIA NUEVA CON PEDRO AGUIRRE CERDA HACIA ARTURO PRAT	0	PASAJE PEDRO AGUIRRE CERDA	20	
2	RECHAZO	PASAJE PEDRO AGUIRRE CERDA	20	PASAJE PEDRO AGUIRRE CERDA	40	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PASAJE PEDRO AGUIRRE CERDA	40	PASAJE PEDRO AGUIRRE CERDA	60	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PASAJE PEDRO AGUIRRE CERDA	60	PASAJE PEDRO AGUIRRE CERDA	80	

ESPACIO PÚBLICO Nº5: DESIDERIO GUZMÁN**METROS TOTALES: 32MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 8MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA MULTICANCHA CON CALLE RUBÉN HURTADO	0	CALLE RUBÉN HURTADO	8	
2	RECHAZO	CALLE RUBÉN HURTADO	8	CALLE RUBÉN HURTADO	16	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE RUBÉN HURTADO	16	CALLE RUBÉN HURTADO	24	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE RUBÉN HURTADO	24	CALLE RUBÉN HURTADO CON CALLE JORGE ROSS	32	



ESPACIO PÚBLICO Nº6: PLAZA RECINTO EX CRAV
METROS TOTALES: 44MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 11MT

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	INTERSECCIÓN ROBERTO OVALLE HACIA EL SURESTE	0	CALLE ROBERTO OVALLE	11	
2	RECHAZO	CALLE ROBERTO OVALLE	11	CALLE ROBERTO OVALLE	22	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE ROBERTO OVALLE	22	CALLE ROBERTO OVALLE	33	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE ROBERTO OVALLE	33	CALLE ROBERTO OVALLE CON FEDERICO CARVALLO	44	

ESPACIO PÚBLICO Nº7: PLAZA LOS LÁPICES
METROS TOTALES: 40MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 10MT

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	DIAGONAL DOMINGO SANTA MARÍA CON ESMERALDA HACIA EL SURESTE	0	DOMINGO SANTA MARÍA	10	A 40 MT DE ESMERALDA
2	RECHAZO	DOMINGO SANTA MARÍA	10	DOMINGO SANTA MARÍA	20	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	DOMINGO SANTA MARÍA	20	DOMINGO SANTA MARÍA	30	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	DOMINGO SANTA MARÍA	30	DOMINGO SANTA MARÍA CON CALLE UNO	40	

**ESPACIO PÚBLICO Nº8: ÁREA VERDE EN CALLE ROZAS****METROS TOTALES: 32MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 8MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	CALLE LAS ROSAS CON PASAJE 10 HACIA EL SUR	0	CALLE LAS ROSAS	8	
2	RECHAZO	CALLE LAS ROSAS	8	CALLE LAS ROSAS	16	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE LAS ROSAS	16	CALLE LAS ROSAS	24	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE LAS ROSAS	24	CALLE LAS ROSAS	32	

ESPACIO PÚBLICO Nº9: ÁREA VERDE EN POBLACIÓN GABRIELA MISTRAL**METROS TOTALES: 60MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 15MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA ARTURO PRAT CON LORENZO RIVEROS HACIA EL SUR	0	CALLE LORENZO RIVEROS	15	
2	RECHAZO	CALLE LORENZO RIVEROS	15	CALLE LORENZO RIVEROS	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE LORENZO RIVEROS	30	CALLE LORENZO RIVEROS	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE LORENZO RIVEROS	45	CALLE LORENZO RIVEROS CON PASAJE DIECINUEVE	60	

**ESPACIO PÚBLICO Nº10: PLAZA HORNOS CALEROS****METROS TOTALES: 60MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 15MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	CALLE YERBAS BUENAS CON CALLE LÍNEA FERREA HACIA LORD COCHRANE	0	FRENTE A LÍNEA FERREA POR EL NORTE	15	
2	RECHAZO	FRENTE A LÍNEA FERREA POR EL NORTE	15	FRENTE A LÍNEA FERREA POR EL NORTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	FRENTE A LÍNEA FERREA POR EL NORTE	30	FRENTE A LÍNEA FERREA POR EL NORTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	FRENTE A LÍNEA FERREA POR EL NORTE	45	FRENTE A LÍNEA FERREA POR EL NORTE	60	

ESPACIO PÚBLICO Nº11: BORDE ESTERO PENCO**METROS TOTALES: 240MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 60MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA LAS HERAS CON CALLE PENCO HACIA CRUZ	0	CALLE PENCO	60	
2	RECHAZO	CALLE PENCO	60	CALLE PENCO	120	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE PENCO	120	CALLE PENCO	180	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE PENCO	180	CALLE PENCO CON CALLE CRUZ	240	

**ESPACIO PÚBLICO Nº12: ÁREA VERDE LA GREDA****METROS TOTALES: 80MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 20MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA PASAJE DOS PONIENTE CON CALLE DOS PONIENTE HACIA CALLE UNO SUR	0	ENTRE PASAJE Y CALLE DOS PONIENTE	20	
2	RECHAZO	ENTRE PASAJE Y CALLE DOS PONIENTE	20	ENTRE PASAJE Y CALLE DOS PONIENTE	40	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ENTRE PASAJE Y CALLE DOS PONIENTE	40	ENTRE PASAJE Y CALLE DOS PONIENTE	60	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ENTRE PASAJE Y CALLE DOS PONIENTE	60	ENTRE PASAJE Y CALLE DOS PONIENTE CPN CALLE UNO SUR	80	

ESPACIO PÚBLICO Nº13: ÁREA VERDE ESCUELA LOS FORJADORES**METROS TOTALES: 80MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 20MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA VICENTE PÉREZ ROSALES CON EUSEBIO LILLO HACIA JOSÉ GASPAS MARÍN	0	VICENTE PÉREZ	20	
2	RECHAZO	VICENTE PÉREZ	20	VICENTE PÉREZ	40	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE JOSÉ GASPAS MARÍN	40	CALLE JOSÉ GASPAS MARÍN	60	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE JOSÉ GASPAS MARÍN	60	CALLE JOSÉ GASPAS MARÍN	80	

**ESPACIO PÚBLICO Nº14: PLAZA RÍOS DE CHILE****METROS TOTALES: 40MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 10MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	FRENTE A CALLE RÍO LAJA DESDE ESTE A OESTE	0	CALLE RÍO LAJA	10	DESDE 100 MT A ESQUINA CALLE RÍO ÑUBLE CON CALLE RÍO LAJA
2	RECHAZO	CALLE RÍO LAJA	10	CALLE RÍO LAJA	20	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE RÍO LAJA	20	CALLE RÍO LAJA	30	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE RÍO LAJA	30	CALLE RÍO LAJA	40	HASTA 60 MT ESQUINA CALLE RÍO ÑUBLE CON CALLE RÍO LAJA

ESPACIO PÚBLICO Nº15: FRENTE A MULTICANCHA COSMITO**METROS TOTALES: 32MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 8MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA MULTICANCHA CON CAMINO PARCELA 3 HACIA LAS ARAUCARIAS	0	CAMINO PARCELA 3	8	
2	RECHAZO	CAMINO PARCELA 3	8	CAMINO PARCELA 3	16	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CAMINO PARCELA 3	16	CALLE LAS ARAUCARIAS	24	4 MT POR CALLE CAMINO PARCELA 3 Y 4 MT POR CALLE LAS ARAUCARIAS
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE LAS ARAUCARIAS	24	CALLE LAS ARAUCARIAS	32	



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese

Saluda atentamente a Ud.



JUAN EDUARDO TOLEDO CARTES
Director Regional

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Penco
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes